



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozona	máximo	hora	Centro	76	17	pm-10	máximo	hora	Centro	31	07	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	87	16	Suroeste	51	17	Noroeste	33	16	Suroeste	21	07	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	82	16	Sureste	80	16	Noreste	31	07	Sureste	58	09	

HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado **R O S A**
Terminación numérica de placas **7 y 8**
Hologramas **1 y 2**

ELIMINAR FACTORES GENERADORES DE VIOLENCIA, OBJETIVO

Refuerza vigilancia la SSC en 126 de 847 cuadrantes, por alta incidencia delictiva

Están ubicados en siete alcaldías // Juntos concentran 41.92 por ciento de ilícitos de alto impacto, señala el jefe de la policía

Laura Gómez Flores

Desde ayer se reforzó la presencia policiaca en 126 cuadrantes ubicados en las demarcaciones Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Xochimilco, que concentran 41.92 por ciento de la incidencia delictiva de alto impacto en la capital del país, señaló el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Un total de 200 elementos egresados de la Universidad de la Policía y 300 patrullas—de un total de 520—se incorporarán a este programa de patrullaje dinámico, recorridos pie

a tierra en calles y colonias, labores de investigación y detección de problemas.

Asimismo, se asignarán 3 mil radios portátiles a los ocho coordinadores generales y a los directores de las policías Bancaria e Industrial y Auxiliar, lo cual ayudará a los oficiales en campo a tener un mejor desempeño en sus funciones.

En conferencia de prensa, acompañado por el secretario de Gobierno, Martí Batres, señaló que el programa de fortalecimiento de cuadrantes prioritarios busca eliminar los factores generadores de violencia y reducir a su mínima expresión la incidencia delictiva.

Además, fortalecer las condiciones de seguridad mediante la recopilación de información para identificar puntos de venta de droga y de alcohol clandestinos, y de giros negros; así como de objetivos prioritarios y grupos delincuenciales.

El análisis del comportamiento del fenómeno delictivo ha permitido identificar que en estos cuadrantes destacan los homicidios, riñas y lesiones con arma de fuego; y hay deficiencias en la infraestructura urbana que facilitan la comisión de delitos.

Con excepción de Xochimilco, donde serán seis, en las otras alcaldías se reforzarán 20 cuadrantes, en los que existe esta problemá-



tica, como en la zona de Plateros, en Álvaro Obregón; Cuauhtémoc, en Gustavo A. Madero; o Morelos, Centro y Asturias, en Cuauhtémoc, dijo.

Destacó que por tratarse de las zonas donde ocurre el mayor número de delitos, generan un impacto importante en la percepción de inseguridad de la ciudadanía, por lo que los resultados que se tengan aumentarán la confianza de la población en la policía capitalina.

El trabajo en cuadrantes—se tienen 847—ha permitido la detención de integrantes de grupos criminales relacionados con homicidios y venta

▲ Un total de 200 elementos egresados de la Universidad de la Policía y 300 patrullas—de un total de 520—se incorporarán al programa de patrullaje dinámico. Foto Alfredo Domínguez

de droga, como *Los Malcriados 3AD*, en Álvaro Obregón, y de la *Unión Tepito*, en Cuauhtémoc.

Por ello, precisó, es importante consolidar el modelo de operación policial, con base en las funciones de inteligencia y proximidad social.



Laura Gómez Flores

La administración capitalina formalizó el proceso administrativo y jurídico para la transferencia del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno a la de Seguridad Ciudadana (SSC), la cual incluye recursos humanos, materiales tecnológicos, financieros y de bienes muebles e inmuebles, entre otros.

Los titulares de ambas dependencias, Martí Batres Guadarrama y Omar García Harfuch, respectivamente, firmaron un acuerdo de colaboración en el que se establece el procedimiento a seguir, tras aprobarse la creación de la Ley de Centros Penitenciarios de la capital.

Además, se formará una comisión interinstitucional de trabajo que determinará la cronología a seguir, en la que participarán también

Empieza la transferencia de los penales capitalinos a Seguridad Ciudadana

◀ El proceso administrativo y jurídico para la transferencia de los penales capitalinos a la SSC busca fortalecer la procuración de justicia y la reinserción social. Foto Yazmín Ortega Cortés

las secretarías de la Contraloría General y de Administración y Finanzas, así como la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur).

Dicha transferencia busca fortalecer la procuración de justicia y la reinserción social, por lo que los controladores internos de ambas secretarías serán testigos y darán seguimiento puntual al proceso, precisó Batres Guadarrama.

La comisión, dijo, se encargará

de fijar la cronología de la transferencia de los recursos humanos, materiales, técnicos y tecnológicos, así como de los bienes muebles e inmuebles del Sistema Penitenciario.

Mientras, la Secretaría de Gobierno será la responsable de la transferencia, la SSC de recibir la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y la Contraloría General de regular el proceso de transferencia, dar acompañamiento y verificar la legalidad de cada etapa.

La Cejur, a su vez, delineará la directriz para el traspaso de los asuntos jurídicos y el seguimiento de los juicios existentes; y la Secretaría de Administración y Finanzas establecerá la norma para la transmisión de los recursos humanos, materia-

les, técnicos y tecnológicos, y de los bienes muebles e inmuebles; en tanto, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario proporcionará información y participará en todas las mesas de trabajo.

Los representantes de las áreas involucradas definieron los enlaces responsables y el calendario de reuniones a partir de este martes, en las que se abordarán cada uno de los temas para concretar el proceso de transferencia.

La iniciativa para la creación de la Ley de Centros Penitenciarios de la capital fue presentada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, pero los detalles de este proceso se darán a conocer próximamente, comentó el titular de la SSC.